

COMPAÑÍA

**FAJARDO CORONEL REDROVAN Y
PIEDRA “INSUMOS”**

“INFACOREP S.A.”

INFORME COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Machala, 20 de abril del 2017

Señores:

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rolando Oswaldo Medina Arévalo, n mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la **COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A."**, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías, me permito elevar el presente informe de la gestión económica-financiera, toda vez que ha concluido el periodo fiscal del año 2016.

BASE LEGAL:

La Compañía **COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A.**, constituida mediante escritura pública con fecha Jueves 14 de julio del año 2016; inscrita en el Registro Mercantil, el día 28 de Julio de 2016, bajo registro N°.245, repertorio N° 2862,

La Compañía **COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A.**, está ubicada su matriz en la ciudad de Machala Avenida Bolívar Madero Vargas y 12 ava. Norte de la parroquia Puerto Bolívar.

El objeto social de la **COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A.**, venta al por mayor de materias primas agropecuarias además de actividades vinculadas, complementarias o conexas a la misma

ADMINISTRADORES:

La función del Gerente General está a cargo del señor KEVIN GUILLERMO REDROVAN HERAS, designado por un periodo de dos años emitido en el respectivo Nombramiento el 15 de Julio del 2016 y que ha sido inscrito en el Registro Mercantil el 29 de julio del 2016 con el número de registro # 678.

La función de Presidente Ejecutivo está a cargo del señor FREDDY NICOLAS CORONEL COELLO, designado por un periodo de dos años emitido en el respectivo Nombramiento 15 de Julio del 2016 y que ha sido inscrito en el Registro Mercantil el 29 de julio del 2016 con el número de registro # 679.

Se ha examinado el libro de actas, los registros de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones. El capital social se encuentra íntegramente pagado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de la empresa **COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA “INSUMOS” “INFACOREP S.A.** son los responsables directos de la elaboración y presentación razonable de la información financiera, son los que tienen que seleccionar políticas contables apropiadas y un control interno que busque controlar y evitar errores, fraudes, distorsiones de la información contable, financiera, tributaria que se da en la compañía.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO:

Se efectuó una evaluación general de la gestión económica y financiera por medio de los reportes anuales Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros y emitir un informe individualizado de los movimientos más relevantes puestos a mi conocimiento por la Administración de la empresa **COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA “INSUMOS” “INFACOREP S.A.** de este periodo 2016, considero esta información proporcionada por parte de los nuevos administradores, apropiada y suficiente para proporcionar mi opinión a los estados financieros.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA “INSUMOS” “INFACOREP S.A., partir de agosto del 2016 comenzaron a realizar las actividades de operación para las que fue creada con normalidad y como proveedora de insumos agropecuarios se llegó a cubrir las expectativas que como primer periodo de actividades se esperaba.

Sin embargo COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA “INSUMOS” “INFACOREP S.A., para poder desenvolverse en este medio, se realizaron importantes gestiones de mercado y financiera para no perder su competitividad, en un mercado altamente volátil en donde muchas veces el costo está por encima de la calidad del producto.

Como toda empresa nueva, y con jóvenes administradores se ha cometido ciertos errores en cuanto a realizar gastos con documentos que no cumplen las exigencias de la normativa tributaria, lo cual se castigó como gastos no deducibles.

En cuanto a la cartera de cuentas por cobrar, no se registrar mayores novedades ya que la mayoría ha sido recaudada en el nuevo periodo.

En cuanto aspecto de índole legal, la compañía no tiene problemas por demandas laborales, comerciales o civiles.

En lo laboral se contrató a un auxiliar contable y contador externo, a medida que la empresa crezca, esta abrirá nuevas plazas de trabajo.

Los principales hechos que han sido revisados en mi calidad de comisario son :

ASPECTOS SOCIETARIOS

Se constató que el capital social de la compañía este íntegramente pagado.

ASPECTO LABORALES:

COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A., ha cumplido con el pago puntual e íntegro de sueldos y salarios, beneficios sociales y aportes a la seguridad y además de los registros de los contratos de trabajo en los plazos establecidos por la ley de seguridad social y el código del trabajo.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

La compañía ha presentado en forma íntegra sus obligaciones tributarias tanto como agente de retención y de percepción de los impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas.

También se verifico el cumplimiento de la presentación de los anexos que la empresa tiene que presentar a la administración como Anexo Transaccional, Anexo de Relación de Dependencia y el Anexo de accionista socios y partícipes.

Además se ha cancelado los impuestos al GAD municipal, permiso del cuerpo de Bomberos, etc.

ASPECTOS FINANCIEROS:

COMPAÑÍA FAJARDO CORONEL REDROVAN Y PIEDRA "INSUMOS" "INFACOREP S.A., ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones relativas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y la elaboración de la conciliación tributaria contable.

En cuanto a los estados financieros y en base a pruebas selectivas realizadas a sus registros y soportes se constató que los mismos reflejan la posición financiera de la empresa.

BASE DE OPINIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

INFACOREP S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

1.	ACTIVO		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		27.280,87
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	10.200,46	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	8.042,48	
1.01.02.05	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		
1.01.02.05.01	CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	5.699,47	
1.01.02.09	PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES	-56,99	
1.01.02.07.01	VALORES ENTREGADOS EN GARANTIA	<u>2.400,00</u>	
1.01.03	INVENTARIOS	7.017,71	
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.277,10	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	743,12	
1.02	ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>0,00</u>
	TOTAL ACTIVO		<u>27.280,87</u>
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		17.905,88
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	15.273,96	
2.01.03.01.01	CUENTAS POR PAGAR	<u>15.273,96</u>	
2.01.07.01	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	464,66	
2.01.07.02.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1.003,23	
2.01.07.04	OBLIGACIONES CON EL IESS	296,71	
2.01.07.05	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	175,47	
2.01.07.06.	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	171,19	
2.01.09.02	HONORARIOS PROFESIONALES	500,86	
2.01.10	ANTICIPOS DE CLIENTES	19,80	
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE		4.408,12
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	28,12	
2.02.10	PRESTAMO DE SOCIOS	4.380,00	
	TOTAL PASIVO		<u>22.314,00</u>
3	PATRIMONIO		
3.01	CAPITAL	5.033,13	
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	5.000,00	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>33,13</u>	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>4.966,87</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>27.280,87</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INFACOREP S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

4	INGRESOS	75.084,40
5	EGRESOS	
5.01	COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION	55.209,12
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	19.875,28
5.02	GASTOS	
5.02.01	GASTO DE VENTAS	6.049,81
5.02.02	GASTO DE ADMINISTRACION	11.906,64
5.02.03	GASTO DE FINANCIERO	<u>677,54</u>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.241,29
2.01.07.06.10	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	186,19
2.01.07.02.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1.021,93
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>33,17</u>
1.01.05.03.01	RETENCION EN LA FUENTE 1 % IMP. RTA	743,12
1.01.05.03.02	RETENCION EN LA FUENTE 2% IMP. RTA	<u>0,00</u>
	SALDO A FAVOR	<u>278,81</u>

CONCLUSION:

Revisada la información contable – tributaria y societaria de la empresa sugiero:

Los estados financieros presentados a los accionistas por parte de los administradores de la empresa, reflejan la realidad contable de la empresa, su elaboración, registro y ajustes están sustentados y en concordancia con las disposiciones de las leyes, reglamentos, resoluciones.

Se recomienda que la empresa cuente con un sistema contable que le permita tener información oportuna, y un mejor control de la realidad de la empresa.

Sugerir que cuente con un jurídico aunque sea externo, que les pueda asesorar en cuanto a las información societaria que debe de poseer toda empresa, con el fin de evitar posible infracciones por parte del ente de control.

Sugerir que tenga más control en sus comprobantes de costos y gastos de que estos se enmarquen dentro de lo que establece la normativa tributaria con el fin de evitar de caer en gastos no deducibles y tener que pagar impuesto a la renta sobre ello.

Sugerir que la empresa cuente con controles más eficaces para el control de la mercadería y poner al frente responsables de ese control, permitiendo tener información real.

Sugerir como control administrativo, contable y tributario el manejo de la cuenta bancaria para las cancelaciones de gastos en general de la empresa, con el reconocimiento oportuno de su descripción.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.



Ing. Com. Rolando Oswaldo Medina Arévalo
COMISARIO